



COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN MEDELLÍN

COMUNICADO N.º 04



SC3432-1



Medellín, 24 de marzo de 2022

DE: Rectoría

PARA: Padres de familia, estudiantes 11

ASUNTO: Costo pruebas ICFES 2022 y autorización para consignar datos personales de estudiantes de 11º ante el ICFES

Estimado(s) padre(s):

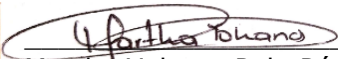
Según la ley 1581 de 2012 y del Decreto Reglamentario 1377 de 2013, para inscribir a los estudiantes del grado 11º ante el ICFES, el Colegio debe informar a los padres de familia el cumplimiento de esta ley, el ICFES durante la preinscripción le solicitará a cada persona autorización para tratar los datos personales que suministre, los cuales podrán ser entregados a terceros que otorguen estímulos e incentivos a los estudiantes con mejores resultados y para procesos de investigación. Por lo anterior, los menores de edad deben tener la autorización expresa de sus padres o representante legal facultando al **ICFES** para entregar sus datos a terceros para incentivos o investigaciones académicas y para recibir notificaciones relacionadas con la convocatoria a la que se está inscribiendo. La Institución será responsable de obtener y conservar dicha autorización. En los casos en los que no haya autorización de los padres de familia o representante legal de los menores, el estudiante debe informarlo en la preinscripción y la institución deberá enviar al ICFES antes del cierre de las inscripciones, el listado de estudiantes que no autorizaron el tratamiento de sus datos personales.

Según Resolución 000575 del 5 de noviembre de 2021, se fijan las tarifas de los exámenes de Estado que realiza el Icfes para la vigencia 2022, así:

\$69.500 (Recaudo período ordinario) o \$106.000 (Recaudo período extraordinario), este valor se deberá cancelar en efectivo a partir del día 30 de marzo hasta el 18 de abril del presente año en la Secretaría de la Institución.

Favor firmar y diligenciar el desprendible. Escanear y enviar el PDF a secretaria@presentacionmedellin.edu.co

Cordialmente


Martha Yohana Polo Pérez
Secretaria.


Viviana Cardona Mora
Coordinadora Académica

Recibimos información Comunicado N° 04 Autorización datos Personales Estudiantes 11º ICFES, el día 24 de marzo de 2022

Padre de familia y/o Acudiente, _____ Con C.C. _____

Estudiante: _____ Grado: 11º Tel: _____